



Este mes de noviembre, el Consell Insular de Formentera ha iniciado el periodo de participación social con la constitución de varias secciones del Consell de Entidades de la isla, en el que están representadas todas las asociaciones inscritas en el Registro de Entidades Ciudadanas de Formentera.

Para desarrollar los objetivos de participación y lograr una intervención más activa de la ciudadanía de Formentera, la institución insular ha convocado a los representantes de todas las entidades y ya se han constituido las secciones de Cultura, Acción social, Educación y Vecinos, todas ellas con el fin de consensuar la organización interna de cada sección, los componentes y suplentes, el calendario de reuniones, entre otras cuestiones.

Cerrará el calendario de participación, la constitución de la sección de Economía y territorio mañana en el Casal de Entidades, y la convocatoria de una asamblea general del Consell de Entidades para el próximo 23 de noviembre, con la posibilidad de poner sobre la mesa los proyectos más importantes de cada sección y abrir un debate que exprese la opinión de los formenterenses.

El Consell de Entidades de Formentera, como órgano máximo de coordinación de las diversas entidades de la isla, tiene como objetivos la creación de nuevos canales de comunicación entre el Consell y los ciudadanos, el fomento de la participación en la gestión de los asuntos públicos de nuestra isla o el refuerzo del tejido asociativo mediante una política de apoyo a las entidades.

Todas estas reuniones se están llevando a cabo en el Casal de Entidades, un equipamiento cívico al alcance de las asociaciones, adecuado a la dinámica del asociacionismo local y a las posibilidades de Formentera. En definitiva, se trata de fomentar el crecimiento de la participación ciudadana, como profundización de la democracia representativa y como añadido

de calidad en la gestión de las políticas públicas.

Actualmente, hay alrededor de 70 entidades inscritas en el Registro de Entidades Ciudadanas de Formentera, que pueden optar a ayudas económicas, al uso de las dependencias del Consell, a solicitar informaciones, a consultar los archivos y registros del Consell, a participar en el pleno de la institución o ejercer los derechos de propuesta, intervención y consulta popular, entre otros derechos.

Todas aquellas asociaciones o entidades sin ánimo de lucro que quieran formar parte del Consell de Entidades y disponer del Casal de Entidades, deberán estar previamente registradas en el Registro de Entidades Ciudadanas de Formentera. Pueden optar al registro todas aquellas entidades culturales, deportivas, recreativas, ecologistas, juveniles, asociaciones de vecinos y asociaciones de carácter social, de ámbito insular o con delegación en la isla. Para más información, contactar con el área de Participación del Consell en el teléfono 971.32.10.87 o por correo electrónico a participacio@formentera.es.

Calendario reuniones

Casal de Entidades. 19.30 horas

- **Sección Territorio:** 16 de noviembre
- **Reunión General:** 23 de noviembre